

179159

Guayaquil, 28 de Mayo del 2020

Señora
FANNY TERESA DELGADO MOREIRA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TOTALCONTROL S.A. TOTALCONTROLSA** en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirle a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos Sociales.

Como **GERENTE GENERAL** le corresponderá ejercer la Representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de la Compañía de manera individual, y todas las demás atribuciones que le confieren los Estatutos tal como consta en el literal (a) del Artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales de la Empresa.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Samborondón, el 22 de Abril del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de Junio del 2014, de fojas 55.312 a 55.338, Registro Mercantil número 2.117.

Muy atentamente


MARJORIE ELIZABETH JACOME DELGADO
SECRETARIA

RAZON: Acepto en forma expresa el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TOTALCONTROL S.A. TOTALCONTROLSA**
Guayaquil, 28 de Mayo del 2020.


FANNY TERESA DELGADO MOREIRA
C.I. # 0904900677

4-1
LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CORRESPONDEN



NUMERO DE REPERTORIO:13.771
FECHA DE REPERTORIO:01/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:11:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TOTALCONTROL S.A. TOTALCONTROLSA**, a favor de **FANNY TERESA DELGADO MOREIRA**, de fojas **30.093 a 30.096**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.116**.

ORDEN: 13771



Guayaquil, 03 de junio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0213181

FIRMA: *[Handwritten Signature]*

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DE CONTABILIDAD, VALORES Y SERVICIOS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
07 AGO 2020 HORA